



COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL

EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR N° 1

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

EJERCICIO INICIADO EL 17 DE FEBRERO DE 2018

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Inscripción : Ley 3506/2016 - Provincia de Santa Cruz



DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN: COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

DOMICILIO LEGAL: ALLEN GARDINER N°464 - RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ

ACTIVIDAD PRINCIPAL: ASOCIACION DE PROFESIONALES

INSCRIPCIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL ESTATUTO: 17 DE FEBRERO DE 2018

FECHA DE LA MODIFICACIÓN: -

NUMERO DE INSCRIPCIÓN: LEY 3506/2016 - PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CUIT: 30-71621809-7

TIPIFICACIÓN JURÍDICA: ASOCIACION CIVIL

EJERCICIO ECONÓMICO IRREGULAR: N° 1 (UNO)

INICIADO EL: 17 DE FEBRERO DE 2018

FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

COMPARATIVO: CON EL EJERCICIO ANTERIOR

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL:

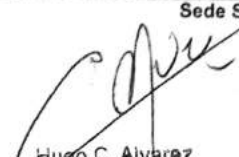
SUSCRITO: \$ -

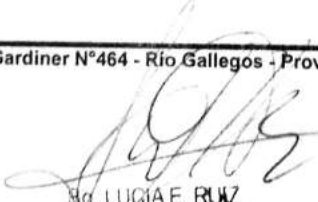
INTEGRADO: \$ -


Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz


Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
CUIT: 20-05404654-6


Bq. LUCÍA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz


Bq. DARIÓ D. LORA
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz



COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Inscripción : Ley 3506/2016 - Provincia de Santa Cruz

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

EJERCICIO FINALIZADO EL
31.12.2018

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
No se exterioriza	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	-
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso (Anexo I)	10.000,00
Activos Intangibles (Anexo II)	2.240,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12.240,00
TOTAL ACTIVO	12.240,00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Otras Deudas (Nota 2.1)	5.700,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.700,00
PASIVO NO CORRIENTE	
no se exterioriza	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	5.700,00
PATRIMONIO NETO	
(Según estado respectivo)	6.540,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	6.540,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	12.240,00

Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
CUIT: 20-05404654-9

Bq. LUCIA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz

Bq. DARIO S. LOPEZ
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz



COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Inscripción : Ley 3506/2016 - Provincia de Santa Cruz

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

EJERCICIO FINALIZADO EL
31.12.2018

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS

RECURSOS ORDINARIOS

PARA FINES GENERALES (Anexo II)	-
PARA FINES ESPECIFICOS (Anexo II)	15.000,00
PARA FINES DIVERSOS (Anexo II)	-
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	15.000,00

GASTOS ORDINARIOS

GENERALES DE ADMINISTRACION (Anexo III)	(3.451,00)
PARA FINES ESPECIFICOS (Anexo III)	-
PARA FINES DIVERSOS (Anexo III)	-
DEPRECIACION DE BIENES DE USO (Anexo I)	(5.000,00)
DEPRECIACION DE ACTIVOS INTANGIBLES (Anexo II)	(560,00)
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS	(9.011,00)

RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA (Nota 1.3.4 y Nota 2.2) 551,00

IMPUESTO A LAS GANANCIAS -

SUPERAVIT (DEFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO 6.540,00

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

RECURSOS

NO SE EXTERIORIZAN -

GASTOS

NO SE EXTERIORIZAN -

IMPUESTO A LAS GANANCIAS -

SUPERAVIT (DEFICIT) EXTRAORDINARIOS -

SUPERAVIT (DEFICIT) FINAL DEL EJERCICIO 6.540,00

Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov de Santa Cruz
C.U.I.T.: 20-05404654-6

Bq. LUCIA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz

Bq. BARIO B. LOPEZ
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz



COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Inscripción : Ley 3506/2016 - Provincia de Santa Cruz

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

Detalle	Aportes de Asociados			Total	Superavit Acumulado			Total Patrimonio Neto al 31.12.2018
	Capital	Ajustes de Capital	Superavit Diferido		Superavit Reservado	Superavit No Asignado	Superavit Acumulado Total	
Saldo al inicio del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Modificación del saldo	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicio del ejercicio modificados	-	-	-	-	-	-	-	-
Superavit (Pérdida) del Ejercicio	-	-	-	-	6.540,00	-	6.540,00	6.540,00
SALDO AL CIERRE	-	-	-	-	-	-	6.540,00	6.540,00

Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.
 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Hugo C. Alvarez
 Contador Público Nacional
 Matrícula N° 61 - Ley 286
 C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
 CUIT: 20-05404654-6

Allen Gardiner
 Bq. LUCIA E. RUIZ
 PRESIDENTE
 Colegio de Bioquímicos
 de la Pcia. de Santa Cruz

Dario J. Lopez
 Bq. DARIO J. LOPEZ
 SECRETARIO
 Colegio de Bioquímicos
 de la Pcia. de Santa Cruz

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

EJERCICIO FINALIZADO EL
31.12.2018

VARIACIONES DEL EFECTIVO

Efectivo al Inicio del Ejercicio	-
Modificación de Ejercicios Anteriores	-
Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio	-
Efectivo al Cierre del Ejercicio	-
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo	-

Causas de las variaciones del efectivo:

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Cobros por recaudaciones	-
Cobros por cuotas sociales	-
Cobros por publicidad y esponsorio	-
Cobros diversos	-
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(2.900,00)
Pagos al personal y cargas sociales	-
Pagos de otros impuestos y retenciones	-
Pagos diversos	-
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR OPERACIONES OPERATIVAS	(2.900,00)

ACTIVIDADES DE INVERSION


Pagos por compras de Activos Intangibles	(2.800,00)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIV. DE INVERSIONES	(2.800,00)

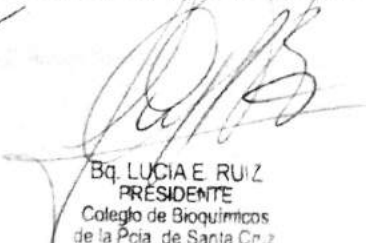
ACTIVIDADES DE FINANCIACION


Prestamos de Matriculados	5.700,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIV. DE INVERSIONES	5.700,00
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	-

Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoria del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz


Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
0117-20-0540152.F


Bq. LUCIA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz


Bq. DARIO J. LOPEZ
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

NOTA 1. NORMAS CONTABLES

Las normas contables relevantes que fueron aplicadas a los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018, fueron las siguientes:

1.1- Preparación y presentación de los Estados Contables.

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz. En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Segunda Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance- de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 - N° 9 - N°11 - N°25 (FACPCE) normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

1.2- Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz.

Por Resolución CD N° 574/18 del CPCEC se aprobó la Resolución JG FACPCE N° 539/18, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEC se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE. La empresa aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con algunas opciones admitidas por la Res. JG 539-18. En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables, la Asociación no determino el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, en razón de que el inicio de sus actividades fue el 17 de febrero de 2018, constituye al ejercicio en irregular.

1.3- Criterios de Medición

1.3.1 Bienes de Uso

El elemento, recepcionado en donación en 12/2018, fue valuado al valor de mercado que se le asigno según el estado en que se encuentra, calculando la depreciación por el Método de línea recta en base a la vida útil estimada del mismo, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir su valor final de vida útil. En razón de que la adquisición fue realizada en el mes de 12/2018, no se procedió a la realización de la reexpresión contemplada en la Resolución JG 539/2018 (FACPCE).

1.3.2 Activos Intangibles - Gastos de Organización y Desarrollo

Se encuentran valuados a su costo de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada. La depreciación por el Método de línea recta en base a la vida útil estimada del mismo, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir su valor final de vida útil. En razón de que la adquisición fue realizada en el mes de 12/2018 no se procedió a la realización de la reexpresión contemplada en la Resolución JG 539/2018 (FACPCE).

1.3.3- Otras Deudas en moneda nacional (sin cláusula de ajuste)

La medición de las deudas en moneda nacional se realizó a su valor nominal de las sumas de dinero a entregar.

1.3.4 Resultados Financieros y por Tenencia

El ente expone, en el Estado de Recursos y Gastos, bajo la denominación "Resultados Financieros y por Tenencia" (incluido el RECPAM), en una sola línea.

1.3.5 Información Complementaria

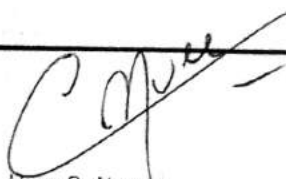
La Asociación no presenta información comparativa correspondiente a los Estados Contables, Notas y Anexos, en atención en que al inicio de actividades de la misma se dio dentro del presente ejercicio.

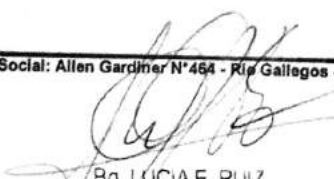
1.3.5 Remediación de Rubros Patrimoniales dispuesta por la RT 48


El primer ejercicio del ente, es el presente, que cierra el 31/12/2018. Por lo expuesto y en cumplimiento a la normativa, se ha procedido a aplicar la reexpresión contemplada en la RT N° 6 (FACPCE) y no considerar la remediación de la RT N°48 por no corresponder la aplicación de la misma.

Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz


Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
QUIT: 20-054010520


Bq. LUCÍA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz


Bq. DARIO J. LOPEZ
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

Ejercicio finalizado el
31.12.2018

NOTA N° 2 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1. OTRAS DEUDAS

Asistencia recibida de matriculado

5.700,00

TOTAL

5.700,00

2.2. RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA

RECPAM

551,00

TOTAL

551,00

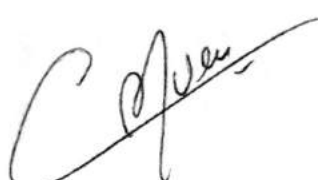
NOTA N° 3 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO


Los hechos posteriores al cierre del ejercicio económico, acontecidos entre el 1.1.2019 y la fecha de emisión de los estados contables, no han afectado la situación patrimonial de la sociedad, sus resultados y la evolución de su efectivo.


Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz


Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
CUIT: 20-05404654-6


Bq. LUCIA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz


Bq. DARIO D. LOPEZ
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Inscripción : Ley 3506/2016 - Provincia de Santa Cruz



ANEXO I - BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

CONCEPTO	Valor de origen			Depreciaciones			Valor Neto Residual al 31.12.2018
	Al inicio	Altas	Bajas	Al Cierre	Bajas	Del Ejercicio	
BGH - ANLL SK9022 A	-	15.000,00	-	15.000,00	-	(5.000,00)	10.000,00
TOTALES	-	15.000,00	-	15.000,00	-	(5.000,00)	10.000,00

Anexo I, II, III, IV y Nolas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz

[Signature]
Bq. LUCIA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz

[Signature]
Bq. DARIO D. LOPEZ
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz

[Signature]
Rafael C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.E. Prov. de Santa Cruz
C.I.T. 20-0-5404654-5

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Inscripción : Ley 3506/2016 - Provincia de Santa Cruz



ANEXO II - ACTIVOS INTANGIBLES

POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

CONCEPTO	Valor de origen			Depreciaciones			Valor Neto Residual al 31.12.2018		
	Al Inicio	Altas	Bajas	Al Cierre	Al Inicio	Bajas		Del Ejercicio	Al Cierre
Gastos de Organización y Desarrollo	-	2.800,00	-	2.800,00	-	-	(560,00)	(560,00)	2.240,00
TOTALES	-	2.800,00	-	2.800,00	-	-	(560,00)	(560,00)	2.240,00

Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Rio Gallegos - Provincia de Santa Cruz


Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matrícula N° 61 - Ley 286
P.C.E. Prov. de Santa Cruz
C.I.T. 20.05404654-6


Bq. LUCIA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz


Bq. DARIO D. LORTEL
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS
Provincia Santa Cruz
LEY 286

ANEXO III - DETALLE ANALITICO DE LOS RECURSOS ORDINARIOS


POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)

RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO	EJERCICIO FINALIZADO EL		
	GENERALES	31.12.2018 ESPECIFICOS	DIVERSOS
Donaciones recibidas	-	15.000,00	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
TOTALES	-	15.000,00	-

Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz


Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
C.U.I.T. 20-08404054-6


Bq. LUCIA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquimicos
de la Pcia. de Santa Cruz


Bq. DARIO D. LOPEZ
SECRETARIO
Colegio de Bioquimicos
de la Pcia. de Santa Cruz

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Inscripción : Ley 3508/2016 - Provincia de Santa Cruz

ANEXO IV - DETALLE ANALITICO DE LOS GASTOS

POR EL EJERCICIO IRREGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(VALORES EXPRESADAS EN PESOS)



CONCEPTO	EJERCICIO FINALIZADO EL		
	31.12.2018		
	GENERALES DE ADMINISTRACION	ESPECIFICOS	DIVERSOS
Impuesto a los Sellos	95,20	-	-
Copias Juzgado	2.380,00	-	-
Gastos Librería	975,80	-	-
	-	-	-
TOTALES	3.451,00	-	-

Anexo I, II, III, IV y Notas N° 1, 2, 3, son parte integrante de los presentes Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de auditoría del 5 de abril de 2019

Sede Social: Allen Gardiner N°464 - Rio Gallegos - Provincia de Santa Cruz


Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
Tel: 20-05404654-6


Bq. LUCIA E. RUIZ
PRESIDENTE
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz


Bq. DARIO D. LOPEZ
SECRETARIO
Colegio de Bioquímicos
de la Pcia. de Santa Cruz

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES COLEGIADOS Y CONSEJO GENERAL DEL
COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**
DOMICILIO LEGAL: ALLEN GARDINER N°464
RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ
CUIT: 30-71621809-7

I- INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

En mi carácter de contador público independiente, he auditado los estados contables adjuntos del COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, CUIT 30-71621809-7, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico irregular cuyo periodo es del 17 de febrero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas incluidas en las Notas 1 a 3 y los Anexos "I" a "IV".

II - RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo General del COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la presentación de estados contables libres de incorrecciones significativas. Asimismo el Consejo General es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

III - RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte la entidad de los estados contables con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

IV - OPINION

Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ al 31 de diciembre de 2018, así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico irregular cuyo periodo es del 17 de febrero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

V - ENFASIS SOBRE BASE CONTABLE

Sin modificar mi opinión, en cumplimiento a lo exigido por la Res. JG FACPCE 539/18, aprobada por la Res. 574/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz, la Asociación aplico en el presente ejercicio el método de reexpresión establecido en la RT N° 6 FACPCE, por lo cual los efectos de dicho proceder se reflejan en el presente ejercicio.

VI - INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias vigentes, informo:

- 1- Según los registros contables, al 31 de diciembre de 2018, COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, no tiene deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social.
- 2- Los Estados Contables no surgen de registros contables llevados en legal forma.

Río Gallegos, 5 de abril de 2019.-



Hugo C. Alvarez
Contador Público Nacional
Matricula N° 61 - Ley 286
C.P.C.E. Prov. de Santa Cruz
CUIT: 20-05404654-6

Call

Cra. LOURDES B. VALLE
SECRETARIA TECNICA
C.P.C.E. SANTA CRUZ



Nº A 001-0019893



Río Gallegos 11/04/15

Legalización: Nº 19893

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SANTA CRUZ de acuerdo con las facultades otorgadas por las leyes 286 (art. 15, inc 2) y modif. y 20488 (art. 21, inc i) legaliza la actuación profesional de fecha 05/04/15 referida a Informe de Auditoría de fecha 17/02/15 perteneciente a Coleg Bioquímicos Sta Cru y declara que la firma inserta en dicha actuación guarda similitud con la que ALVAREZ HUGO tiene registrada en la matrícula Nro. 51 Tº 1 Fº 51, que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. 429/13, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en caracter de socio de

Soc. Tº Fº
LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

COPIA PARA EL ARCHIVO DEL
PROFESIONAL PARA SU CONSERVACION
JUNTO CON LOS PAPELES DE TRABAJO
RES. TEC. Nº 378.2.4.